"SESQUICENTENARIO DE LA EPOPEYA NACIONAL 1864-1870"

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. DE LA NACION
CENTRO FINANCIERO N° 1
Dirección

RESOLUCION N° 50/2022

QUE APRUEBA LA ADJUDICACION DEL PROCESO DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2022 PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA ELABORACION DE CARNET DE REGISTRO DE ARMAS" CON ID N° 406.341, REALIZADO POR LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1 COMANDO EN JEFE, Y ADJUDICA A FAVOR DE LA EMPRESA: WINNER S.R.L.

Asunción, 26 de abril de 2022.

VISTO: La Nota N° 112 de fecha 26 de abril de 2022 elevada por la Unidad Operativa de Contrataciones N° 1 del Comando en Jefe, por el conducto jerárquico correspondiente.

CONSIDERANDO: Que, en la mencionada nota elevan el resultado del informe del Comité de Evaluación, en la que se recomienda la adjudicación de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2022 PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA ELABORACION DE CARNET DE REGISTRO DE ARMAS" CON ID N° 406.341,** realizada en fecha 02 de marzo de 2022, a favor de la empresa: **WINNER S.R.L.**

Que la Ley N° 2.051/03 "de Contrataciones Públicas", en su Art. 28° **ADJUDICACIÓN**, expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas". El mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que, la Orden General N° 49/22 del Comando en Jefe de fecha 18 de febrero del 2022, nombra como Director del Centro Financiero N° 1 COMANJEFE al CNEL DCEM HUGO FRANCISCO MARTINEZ CORONEL.

Que, la Resolución N° 03/22 del Comando de las Fuerzas Militares, por la cual se delega la representación del Señor Comandante del COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES, Al Señor Director Del CENTRO FINANCIERO N° 1 "COMANDO EN JEFE", para las comunicaciones y documentaciones inherentes a los procesos implementados por la UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 1 COMANDO EN JEFE

Que, la adjudicación ha sido realizada siguiendo los procedimientos establecidos por la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto reglamentario N° 2.992/19.

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a las normas invocadas,

EL DIRECTOR DEL CENTRO FINANCIERO N° 1 DEL COMANDO EN JEFE
R E S U E L V E:

1°.- Aprobar el resultado del Informe de Evaluación y la Adjudicación de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2022 PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA ELABORACION DE CARNET DE REGISTRO DE ARMAS" CON ID N° 406.341,** a favor de la siguiente empresa, **WINNER S.R.L.,** hasta un monto de Guaraníes ochocientos cincuenta y nueve millones noventa y siete mil cuatrocientos **(Gs 859.097.400.-)** durante el Ejercicio Fiscal año 2022.

2°.- Aprobar el Cuadro de Precios Adjudicados elaborado por el Comité de Evaluación para la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2022 PARA LA "ADQUISICIÓN DE INSUMOS PARA LA ELABORACION DE CARNET DE REGISTRO DE ARMAS" CON ID N° 406.341**.

3°.- Imputar los montos solicitados, con cargos a los créditos asignados en el Presupuesto General de la Nación del Ejercicio Fiscal año 2022, a las siguientes actividades presupuestarias:

WINNER S.R.L.

ACTIVIDAD	**Monto Adjudicado**
PROGRAMA: 1.1.8 O.G. 357 FF 30 Servicio de Abastecimiento y Registro de Material Bélico-DIMABEL.	Gs. 674.993.500.-
PROGRAMA: 1.1.8 O.G. 342 FF 30 Servicio de Abastecimiento y Registro de Material Bélico-DIMABEL.	Gs. 149.430.600.-
PROGRAMA: 1.1.8 O.G. 543 FF 30 Servicio de Abastecimiento y Registro de Material Bélico-DIMABEL.	Gs. 34.673.300.-
TOTAL	**Gs. 859.097.400.-**

4°.- Comuníquese a quienes corresponda y cumplida archivar.

HUGO FRANCISCO MARTINEZ CORONEL
Cnel DCEM - Director CF N° 1 "COMANJEFE"